



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 10 JUN. 2014

DECRETO N° 2290/14
VISTOS Y CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1797/14 de fecha 05 de mayo de 2014, mediante el cual se llama a Licitación Pública N° 4295-34LP14 denominada "Concesión del Servicio de Abastecimiento y Transporte de Agua Potable" y se aprueban las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas; el Decreto Alcaldicio N° 1921/14, de fecha 16 de mayo de 2014; el Ord. N° 654/03, de la Secretaría Comunal de Planificación de fecha 02 de junio de 2014, mediante el cual solicita decreto que designa a los integrantes de la Comisión Evaluadora; la Ley N° 19.886 sobre Compras Públicas; la Ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado y las facultades propias de mi cargo:

DECRETO:

1.- **DESÍGNASE** como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública N° 4295-34-LP14, denominada **CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO Y TRANSPORTE DE AGUA POTABLE**, a las personas que a continuación se indican:

- | | |
|-----------------------------|---|
| - Sra. Rosa Rojas Vega | - Dirección Rural. |
| - Sr. Carlos Cortés Sánchez | - Secretaría Comunal de Planificación. |
| - Sr. Mario Aliaga Ramírez | - Director de Administración y Finanzas |

2.- Déjese establecido que los integrantes de la Comisión, previo a la evaluación, deberán suscribir la denominada Acta de Declaración de Conflicto de Intereses.

Anótese, comuníquese a quien corresponda, publíquese y archívese en su oportunidad.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Integrantes Comisión
- Secretaría Comunal de Planificación
- Contraloría Interna/Asesoría Jurídica
- Oficina de Partes
- RJJ/LMV/VRS/ksd